

- Solicitud de desvinculación en el caso de cambio de domicilio dirigido al Delegado o Director Municipal de la Agricultura, según proceda.
- Licencia de Operación.
- Sello timbrado por valor de \$20.00 por el cambio de vínculo y por \$10.00 por cada uno de los demás trámites.
- Chapa solamente cuando el cambio es fuera de la provincia.
- Autorizo de desvinculación firmado por la autoridad facultada.
  
- Inspección técnica.